

RES. N° 145/09
Salta, 18 de marzo de 2009
Expte. N° 6.187/08

VISTO: La Res. N° 593/08 mediante la cual el Consejo Superior autoriza el llamado a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir **UN (1)** cargo de **PROFESOR REGULAR** en la categoría de **TITULAR**, con dedicación simple, para la asignatura **MACROECONOMÍA II**, de la carreras de Licenciatura en Economía (Plan de estudios 2003) y;

CONSIDERANDO:

Lo dispuesto en el Art. 27 de la Res. 350/87 y modificatorias (Reglamento de concursos para la provisión de cargos de profesores regulares)

Que es necesario aprobar el Jurado que entenderá en el referido llamado a concurso.

Lo resuelto por el Consejo Directivo en reunión ordinaria N° 02/09 de fecha 17.03.09.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
R E S U E L V E:**

ARTICULO 1º.- PROPONER al Consejo Superior el Jurado que entenderá en el llamado a concurso público de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir **UN (1)** cargo de **PROFESOR REGULAR** en la categoría de **TITULAR**, con dedicación simple, para la asignatura **MACROECONOMÍA II**, de la carreras de Licenciatura en Economía (Plan de estudios 2003) , el que estará constituido por los siguientes profesores:

PROFESORES TITULARES

Mg. Eusebio Cleto DEL REY
Lic. Adela Josefina COSENTINI
Lic. Angel SCIARA TABOAS

Universidad Nacional de Salta
Universidad Nacional de Jujuy
Universidad Nacional de Rosario

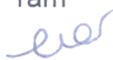
PROFESORES SUPLENTES

Lic. Alicia Inés CASTAGNA
Lic. Hugo Daniel FERULLO
Lic. Humberto QUINTANA

Universidad Nacional de Rosario
Universidad Nacional de Tucumán
Universidad Nacional de Jujuy

ARTICULO 2º.- De forma.

ram



Cra. ELIZABETH TRUNINGER de LOS
SECRETARIA ACADEMICA



Dr. VICTOR HUGO CLAROS
DECANO